

FIDES LIDERA EL DESARROLLO DEL SEGURO EN IBEROAMERICA

Los procesos de desregulación, liberalización y apertura de la economía en los países latinoamericanos que han tenido lugar en los últimos años, junto con una estabilidad económica y política, han colocado al Continente en la mira de los inversionistas extranjeros y de las compañías multinacionales, que buscan expandirse fuera de los confines de los mercados saturados de los países desarrollados.

En efecto, aunque el volumen de primas, que en 1996 fue de sólo unos \$31,5 millones, representa el 1,5% del negocio mundial de los seguros, es claro que aun hay mucho campo para crecer. Atrás ha quedado esa época de proteccionismo e intervencionismo estatal, para dar paso a nuevos conceptos y oportunidades al sector privado.

Por ello, México se convirtió, por cuarta vez y después de 16 años, en la Meca de aseguradores, agentes, corredores y reaseguradores, quienes tuvieron la oportunidad de reunirse en el evento más importante del Seguro Iberoamericano, la XXVI Conferencia Hemisférica de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), la cual se llevó a cabo del 26 al 29 de octubre de 1997.

La asistencia fue nutrida, con más de 1500 personas, entre delegados, observadores y acompañantes provenientes de todo el mundo, quienes pudieron actualizar sus conocimientos, compartir experiencias y hacer contactos comerciales, entre ellos mismos y con las 60 empre-

FIDES
seguirá en su
empeño de
representar los
intereses de los
aseguradores
dentro de un
marco que facilite
cumplir
adecuadamente
con las
obligaciones y
compromisos con
sus clientes:
los asegurados

sas proveedoras que ofrecieron sus diversos servicios en Interexpo FIDES '97, exposición comercial realizada simultáneamente con la Conferencia.

Los temas tratados en esta ocasión fueron un fiel reflejo de la situación actual: Globalización, Integración, Apertura, Reaseguro, Mercadeo y Comercialización, Inversión Extranjera y nuevos instrumentos de Inversión.

PRESENCIA Y GESTION POLITICA DE FIDES

Desde hace cincuenta años las Conferencias Hemisféricas han buscado el intercambio de métodos y prácticas capaces de llevar los beneficios del seguro a los sectores más amplios de la sociedad. A su vez FIDES, organización que agrupa en la actualidad a las asociaciones de seguro privado de América y España, ha sido testigo de los profundos cambios que han venido revolucionando el seguro en la región. Durante el evento, su miembros se reunieron para hacer un repaso de las actividades adelantadas por la Federación desde octubre de 1995, fecha en que se realizó la anterior Conferencia Hemisférica.

Según afirmó el presidente de esta organización, Francisco Serqueira Abarca, la industria, con todas sus oportunidades, no ha estado exenta de problemas y escollos en el camino: la competencia se ha vuelto más dura, la demanda de nuevos capitales más severa, la creación e innovación de nuevos productos ha requerido mayo-

res esfuerzos, el consumidor se ha vuelto más exigente, se debe invertir en tecnología, la rentabilidad parece más escasa y la distribución tiene más canales. En general, la actividad aseguradora ha sufrido y seguirá sufriendo las réplicas de un mundo que, en pleno cambio, adquiere un movimiento más veloz.

Así mismo, la liberalización y desregulación de los seguros tiene que ver, muy estrechamente, con la solución de las asimetrías existentes entre países miembros de diversos Tratados de Libre Comercio. Para FIDES, ello implicó una actividad intensa en los distintos escenarios donde su presencia, como organización supranacional y gremial, fue solicitada o donde, a juicio de sus miembros, se consideró importante expresar su opinión. Aquí vale la pena resaltar su participación en la Mesa Redonda Latinoamericana organizada por el International Insurance Council (IIC) en Nueva York, en la reunión de Mercoseguros en Montevideo, en la Cámara de Comercio Internacional, en las reuniones del International Insurance Society y en numerosos congresos y encuentros nacionales realizados en todo el Continente.

Sobre este particular, los presidentes de las Asociaciones Nacionales de Seguros de los países miembros de Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) firmaron la Declaración de Guatemala, documento mediante el cual se manifestó la adopción del Protocolo Modificador del Acuerdo de Integración Subregional Andina y se solicitó la convocatoria de las entidades especializadas del sector seguros y reaseguros del área, para que ellas sean tenidas en cuenta en el estu-

dio y aprobación de las disposiciones normativas y los acuerdos internacionales, en aquello de su competencia.

Esta también fue la oportunidad para suscribir una Declaración Conjunta entre FIDES y el Comité de Seguros de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), un esfuerzo conjunto que busca apoyar la liberalización del seguro y del reaseguro, con miras a fomentar el desarrollo continuo de la industria en la región.

Por otro lado, la Federación sostuvo contacto estrecho y permanente con las diferentes Asociaciones o Cámaras que la

estudios de imagen que existían en diversos países del área, buscando aquellas tendencias y aspectos que trascendían las fronteras nacionales.

Así mismo, con miras a alcanzar una presencia informativa permanente, se hizo un acercamiento con la prensa especializada, con el objeto de lograr un acuerdo editorial que permita la fácil y expedita transferencia de información aseguradora sobre nuestros países.

Finalmente, a modo de resumen, se destacan dos publicaciones de interés editadas y publicadas por FIDES para la industria aseguradora, empresarios, juristas y estudiosos del tema:

□ «Los Nuevos Sistemas de Pensiones en América Latina», trabajo mediante el cual se busca analizar los nuevos regímenes de capitalización individual de los aportes previsionales en los países donde se ha reformado el sistema de seguridad social. El documento incluye Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Uruguay.



El Consejo de Presidencia de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros, FIDES.

componen, tanto en relación con las reformas legales en el campo asegurador o de la seguridad social, como en la entrega de información de interés requerida por las mismas asociadas.

Bajo el prisma de que la regulación de la actividad aseguradora representa un objetivo permanente para los miembros de la Federación, también se analizó la relación entre dicho proceso y la percepción que tanto los asegurados como el público en general tenían del quehacer asegurador. Por tal motivo, FIDES hizo un compendio de las investigaciones y

□ «Legislación Comparada de Seguros en América Latina», un compendio de la legislación de seguros de los países miembros de FIDES, actualizado a 1997, tanto de derecho público como de derecho privado de seguros.

Vale decir que el papel de FIDES en el desarrollo del seguro es ahora más importante que nunca. Por ello, seguirá en su empeño de representar los intereses de los aseguradores dentro de un marco que facilite cumplir adecuadamente con las obligaciones y compromisos con sus clientes: los asegurados.®